



Estudiantes y Comunidad Universitaria Recinto de Ciencias Médicas

ALERTA

10 de marzo de 2015

En cumplimiento con la Ley Federal "Jeanne Clery Disclosure of Campus Security Policy and Campus Crime Statistics Act of 1998", la Oficina de Seguridad y la Oficina de Calidad de Vida del Decanato de Estudiantes del Recinto de Ciencias Médicas avisan:

Acto Delictivo:

En la mañana del lunes, 9 de marzo del 2015 a las 10:20 A.M. se recibió una llamada en el Centro de Mando del Recinto Ciencias Médicas informando sobre daños a la propiedad a un vehículo de un empleado. Estos hechos ocurrieron en el cuarto (4) nivel del estacionamiento bajo techo de UPR Parking Systems. Tan pronto el perjudicado se percató al buscar su vehículo, se lo informa a los Oficiales de Seguridad asignados al estacionamiento antes descrito y estos a su vez se lo comunican a la administración y al Director de Seguridad del Recinto de Ciencias Médicas. La administración alertó a la Policía Estatal del Precinto #282 de Puerto Nuevo.

Aviso:

Al buscar su vehículo el empleado se percató que la cerradura fue forzada. No obstante, después de cometer los hechos antes señalados, el individuo, o los desconocidos, abandonó el lugar sin ser intervenido por los Oficiales de Seguridad. Por lo tanto, se desconoce su identidad. Se alertó a los Supervisores y a los Oficiales de Seguridad para que estén pendientes de otra nueva acción relacionada a estos hechos.

Dado esta situación, estamos **ALERTANDO** a toda la Comunidad Estudiantil y Universitaria que si tienen información de alguna persona(s) o han visto a alguien cometiendo algún otro delito, favor de comunicarse con la Oficina de Seguridad del Recinto al (787) 758-2525, exts 1000, 1001, al (787) 767-0495, ó al Celular (787) 960-4631 ó a la Oficina de Calidad de Vida del Decanato de Estudiantes (787) 758-2525, ext. 2016. Su llamada será totalmente confidencial.

PROTÉJASE:

- ❖ No camine sola(o), trate de caminar con un acompañante.
- ❖ No intervenga con la persona, puede arriesgar su vida. Llame a Seguridad.
- ❖ Siempre observe si hay alguna persona siguiéndole. Si es así, rápidamente busque ayuda.
- ❖ De ocurrir algo, comuníquese a Seguridad o a la Policía para brindarle la ayuda posible.
- ❖ Tenga mucha precaución al buscar su vehículo.
- ❖ De ocurrir un acto delictivo, no mueva la propiedad del lugar de los hechos:
- ❖ Favor de solicitar las escoltas en la Oficina de Seguridad.

SE EXHORTA A TODOS LOS ESTUDIANTES Y A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA A REPORTAR TODO INCIDENTE A LA OFICINA DE SEGURIDAD. SERVILE ES UN PLACER.

Oficina de Seguridad /Oficina de Calidad de Vida